



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



**27 de marzo de 2023**



DIRECCIÓN EN JEFE

**Monitor Fitosanitario**

Contenido

Chile: Nueva detección de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la región de Coquimbo..... 2

Italia: Autoridades de Piamonte implementan acciones de prevención de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*)..... 3

Italia: Incrementan las poblaciones de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en la región de Apulia..... 4

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Chile: Nueva detección de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la región de Coquimbo.



Fuente: SAG

Recientemente, a través del portal oficial del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile, se comunicó la detección de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en el sector de El Agrado de Peñuelas, ubicado en la ciudad de Coquimbo (provincia del Elqui, región de Coquimbo).

El comunicado señala que, derivado del programa de vigilancia de la plaga, operado por el SAG en la región de Coquimbo, fue capturada una hembra adulta de *C. capitata*, en un árbol de durazno ubicado en el sector referido.

Por lo anterior, el SAG se coordinó con productores y exportadores, a fin de iniciar acciones para el control y erradicación de la plaga. Además, personal del SAG está realizando directamente actividades de control, en un radio de 200 metros a partir del sitio de la detección, y se ha establecido un área de cuarentena, la cual contempla las comunas de La Serena y Coquimbo, restringiéndose la movilización de fruta proveniente de la misma.

Finalmente, el SAG insta a los agricultores a colaborar con las acciones de control de la plaga, en sus unidades de producción, con la finalidad de minimizar el riesgo de su dispersión y coadyuvar en su erradicación.

En el contexto nacional, *C. capitata* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en todo el país.

Referencia: Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). (27 de marzo de 2023). SAG hace un llamado a no trasladar fruta desde árboles frutales de La Serena y Coquimbo. Recuperado de: <https://www.sag.gob.cl/noticias/sag-hace-un-llamado-no-trasladar-fruta-desde-arboles-frutales-de-la-serena-y-coquimbo>

DIRECCIÓN EN JEFE



**Italia: Autoridades de Piamonte implementan acciones de prevención de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*).**



*B. dorsalis*. Créditos: Clive Lau/CABI.

Recientemente, a través del portal Prealpina, se informó que, en una reunión, funcionarios del Departamento de Agricultura de la región de Piamonte, Italia, alertaron a productores y comercializadores sobre el riesgo de introducción y dispersión de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*), e implementaron acciones de prevención, en su territorio.

Como antecedente, se menciona que *B. dorsalis* se encuentra entre las 20 plagas cuarentenarias más relevantes para la Unión Europea. Esta se reportó por primera vez en Italia en 2018, en Campania; posteriormente, hubo otros 3 hallazgos, uno en 2019, en Lazio, y dos más en 2022 (uno de ellos en Lombardía).

El comunicado señala que los funcionarios regionales del sector fitosanitario, junto con la Fundación Agrion, están impulsando acciones de prevención de la plaga, y proporcionan información práctica y útil a los productores y comercializadores de productos hospedantes de la misma. Al respecto, se precisa que el pasado jueves 23 de marzo, las autoridades, en colaboración con la Fundación Agrion, realizaron una jornada técnica sobre el riesgo potencial de ingreso y dispersión de *B. dorsalis*, dirigida a productores hortofrutícolas y personal de almacenes de procesamiento primario de frutas, con el objetivo de coordinar esfuerzos (tanto en campo como en empacadoras y almacenes), ante posibles escenarios regulatorios derivados de la detección del insecto.

Finalmente, se menciona que *B. dorsalis* no se encuentra presente en Piamonte, por lo que su eventual detección requeriría el establecimiento de requisitos fitosanitarios y restricciones a la exportación de productos agrícolas.

En el contexto nacional, *B. dorsalis* está incluida en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en todo el país.

Referencia: La Prealpina (marzo de 2023). Allarme per il killer dei frutteti. Recuperado de: <https://www.prealpina.it/pages/allarme-per-il-killer-dei-frutteti-300586.html>

DIRECCIÓN EN JEFE



**Italia: Incrementan las poblaciones de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en la región de Apulia.**



*B. oleae*. Créditos: Universidad de Pisa/AgroNotizie.

Recientemente, a través del portal AgroNotizie, se informó que las encuestas de monitoreo en la región de Apulia, Italia, muestran un incremento significativo de las poblaciones de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*), desde principios del mes de marzo.

Como antecedente, se menciona que la información fue proporcionada por un técnico de la Agencia Regional de Riego y Actividades Forestales (ARIF) de Apulia.

El comunicado señala que las capturas actuales se han cuadruplicado, con respecto a las registradas al final de los periodos invernales de 2021 y 2022, cuando las capturas alcanzaron, en promedio, 12 adultos del insecto por trampa, contabilizándose hasta 450-500 especímenes/trampa en la primera quincena de octubre de 2022; las infestaciones más drásticas ocurrieron en la franja costera de la provincia de Brindisi, donde predominan temperaturas relativamente altas. Así mismo, se indica que, como resultado de las elevadas poblaciones de la plaga en 2022, actualmente hay una gran cantidad de pupas en los campos de cultivo.

Finalmente, se comenta que la prohibición del dimetoato y el fosmet ha reducido la gama de insecticidas disponibles para el control de la plaga, ante lo cual se busca reforzar las acciones de control integrado.

En el contexto nacional, *B. oleae* está incluida en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia: AgroNorizie (marzo de 2023). Olivo: la mosca non dorme mai. Recuperado de: <https://agronotizie.imagelinenetwork.com/difesa-e-diserbo/2023/03/21/olivo-la-mosca-non-dorme-mai/78709>